



De 943 mdp, el “negocio” plurinominal

Morena será el partido más afectado si se borra esa figura, porque tiene en total 216 legisladores

RIVELINO RUEDA - PAG. 6

Morena será el más afectado si se elimina esa figura, porque tiene 216 representantes bajo este esquema y recibe 313 mdp al año

Poder Legislativo

Roza mil mdp el *negocio* plurinominal

Reportaje

RIVELINO RUEDA
CIUDAD DE MÉXICO

Los legisladores plurinominales en México se han convertido en una veta de recursos públicos para los partidos. Además de las multimillonarias prerrogativas que reciben, al menos 677 congresistas federales y estatales de representación proporcional, también llamados plurinominales, absorben anualmente más de 943 millones de pesos.

Morena es el que percibe el mayor número de recursos por estos legisladores. El partido en

el poder cuenta con 216 parlamentarios bajo ese esquema, 90 federales y 126 locales. Esto lo hace acreedor a una bolsa de más de 313 millones de pesos al año.

Incluso institutos que perdieron el registro nacional en la elección de 2024, como el PRD, hoy cuentan con una suma anual asegurada de más de 20 millones de pesos por los 18 que logró meter a 14 congresos estatales debido a su alianza con PAN y PRI en los comicios del año pasado.

Ante el eventual envío al Congreso de la Unión de una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, que incluirá la propuesta de desaparecer las listas de legisladores *pluris*, una

investigación de MILENIO arroja que el grueso de sus dietas se da a través de las llamadas “compensaciones” al salario base.

Estas compensaciones van desde apoyo con “gasolina”, “vales de despensa”, “gastos de representación”, “viáticos”, hasta prestaciones como “fondo de ahorros”, “pago a auxiliares o asesores”, “servicios parlamentarios”, “bonos extraordinarios”, “fondo de retiro”, “bono por comisión”, “gestión social”, entre otros, según los tabuladores de salarios, analíticos de plazas y micrositos de transparencia de los 32 congresos estatales, la Cámara de Diputados y el Senado, así como presupuestos de egresos e información pública de la Plataforma Nacional de Trans-



parencia (PNT).

Razón de ser y abuso

Los legisladores plurinominales forman parte del Congreso desde la reforma electoral de 1977. La figura surge como una respuesta a problemas de legitimidad, pluralidad y representatividad en el Poder Legislativo, tras elecciones poco competidas y dominadas por un solo partido, en ese entonces el PRI. Incluso, en la elección de 1976 el único candidato presidencial fue el priista José López Portillo.

La inclusión de los *pluris* tuvo como objetivo dar voz a las minorías políticas, evitar la sobrerrepresentación del dominante y activar el funcionamiento democrático del país. Fueron producto de la presión social, la coyuntura histórica, la intención de darle un cauce democrático a los movimientos guerrilleros de la época y acuerdos entre partidos y actores clave del sistema político mexicano, tanto del PRI como de la izquierda del Partido Comunista Mexicano y la derecha del PAN.

Con ello, en México se planteó un sistema donde hubiera legisladores electos por los votantes y otros que son asignados dependiendo del porcentaje obtenido en la elección. Solo que, en el camino, se destinaron las “compensaciones” mencionadas que a muchos les parecen excesivas.

Por ejemplo, el congreso local que otorga el salario mensual neto más elevado a sus diputados es el de Sinaloa. La remuneración neta al mes en ese parlamento estatal es de 103 mil 899 pesos y con “compensaciones” se eleva a 139 mil 899 pesos.

El gasto anual por concepto de dietas en cada uno de los 16 legisladores plurinominales que integran el congreso sinaloense –seis de Morena, tres del PRI, dos del PAN, dos de Movimiento Ciudadano (MC), dos del Partido Sinaloense y uno del Partido del Trabajo (PT)– es de 1.2 millones de pesos de salario neto y de 1.6 millones con compensaciones. El total global de erogaciones al año por los 16 diputados de representación proporcional, con compensaciones, se dispara a 26.8 millones de pesos.

Ya con “compensaciones” incluidas, el congreso local que paga el mayor monto a sus diputados es el de Aguascalientes. El salario neto de los 27 legisladores hidrocálidos (18 de mayoría y nueve *pluris*) es de 75 mil 763 pesos mensuales.

En octubre de 2024 el Comité de Administración del Congreso de Aguascalientes aprobó un acuerdo en el que se determinó que los diputados recibirían, aparte de su sueldo base, 92 mil 118 pesos para “gestión social” y otros 92 mil 118 pesos para “servicios parlamentarios”.

El total global anual con “compensaciones” que reciben los nueve diputados plurinominales en aquella entidad –siete de Morena, uno del Partido Verde (PVEM) y uno de MC– es de 28 millones de pesos.

Pero quienes tienen el primer lugar en las dietas totales anuales con compensaciones son los 30 congresistas plurinominales del Estado de México. El gasto global al año en los siete diputados mexiquenses de representación proporcional de Morena, los cua-

tro del PAN, los cuatro del PRI, los cuatro del PVEM, los cuatro de MC, los dos del PT, los dos del PRD y uno sin partido, es de 53.8 millones de pesos.

Ocurre lo mismo en ambas cámaras del Congreso. El presupuesto anual por concepto de salarios con compensaciones para los 200 diputados federales *pluris* (77 de Morena, 40 del PAN, 26 del PRI, 26 de MC, 18 del PVEM y 13 del PT) es de 313 millones de pesos, mientras que para los 32 en el Senado (13 de Morena, seis del PAN, cuatro del PRI, tres del PVEM, tres del PT y tres de MC) es de 72.9 millones de pesos.

Reconocimiento a minorías

PAN cuenta con 123 *pluris* federales y estatales: 77 en los congresos locales y 46 en ambas cámaras del Congreso. La suma global anual en materia salarial que se eroga por estos congresistas, ya con “compensaciones”, es de 169.8 millones de pesos.

Por ejemplo, Ricardo Anaya y José Elías Lixa Abimerhi, coordinadores de las bancadas el Senado y San Lázaro, respectivamente, llegaron a sus cargos por esta vía.

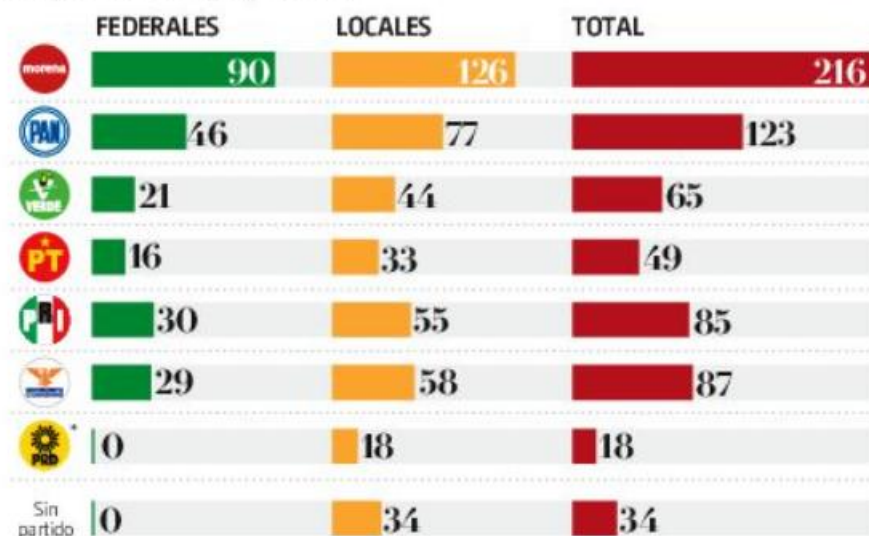
La Presidenta expuso en su conferencia del pasado 25 de junio que más que la eliminación de los plurinominales, “la intención es tener un esquema de reconocimiento de las minorías, donde el segundo lugar accede al espacio que le corresponde al partido”.

Los 85 *pluris* del PRI, 30 federales y 55 estatales, ocupan el tercer sitio (entre éstos están su dirigente nacional, Alejandro Moreno) y se llevan 119.6 millones de pesos al año. Les siguen de los 87 *pluris* de MC (58 locales y 29 federales), con 118.9 millones. ■



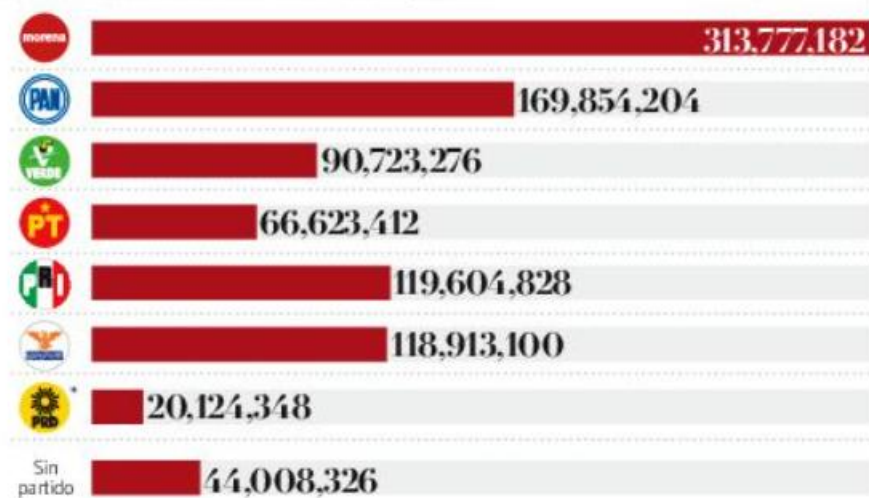
Distribución del botín

Morena cuenta con el mayor número de legisladores de representación proporcional



INGRESOS ANUALES

Plurinominales absorben más de 943 mdp al año



* Aunque el PRD perdió su registro nacional en 2024, mantiene su presencia en 14 Congresos locales con 15 diputados de mayoría y 18 de representación proporcional debido a su alianza con el PAN y el PRI

• FUENTE: Plataforma Nacional de Transparencia • INFORMACIÓN: Rivelino Rueda • GRÁFICO: Juan Carlos Fleiker